

Luís Vázquez Fernández, O. de M.

De la Real Academia de Doctores de España

“Sentí de ajeno yugo la gran carga,
y en las manos sacrílegas malditas
dos años ha que mi dolor se alarga.
Bien sé que mis maldades infinitas
y la poca atrición que en mí se encierra,
me tiene entre estos falsos ismaelitas.

...

Estas cosas volviendo en mi memoria,
las lágrimas trajeron a los ojos,
movidas de desgracia tan notoria”.

CERVANTES: Epístola a Mateo Vázquez, mi señor

*“Y así ¿qué podrá engendrar el estéril, y mal cultivado
ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado,
antojadizo, y lleno de pensamientos varios, y nunca
imaginados de otro alguno, **bien como quien se engendró
en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento,
y donde todo triste ruido hace su habitación?”.***

CERVANTES, Prólogo al “Quijote”, Iª parte (1605)

1. Introducción general: Cervantes, la libertad y otros enigmas

Todo ser humano, sensible y dueño de sí, ama *la libertad*, ese don inapreciable que el Creador nos otorgó en exclusividad, respecto al resto de los seres vivos de la creación, que, si tienen algo de ella, está de tal modo condicionada a sus sentidos, que apenas se puede llamar tal. Sólo la mujer y el hombre, creados -según el Génesis- a “imagen y semejanza de Dios”, gozan del llamado “libe albedrío”, la capacidad de elegir, en la encrucijada de la vida, el camino que bien le parezca. Sólo nosotros podemos decir sí o no, elevarnos hasta las

alturas místicas, o degradarnos hasta las cavernas infrahumanas. Y los genios, cual Miguel de Cervantes, suelen ser los más excelsos modelos de la libertad, en su vida y en sus escritos. El poeta e investigador -prematuramente fallecido-Luís Rosales escribió un grueso volumen sobre Cervantes y la libertad. Y podríamos seguir filosofando o haciendo ensayos literarios sobre ello. Pero aquí nos interesan, sobre todo, los datos históricos. Cervantes, gran amante de la libertad, le va a tocar -por destino vital- pasar cinco años cautivo en Argel, y muchas prisiones y calabozos en su etapa de liberado, por Andalucía, ante todo. De ahí el título que he dado a este trabajo: "Enigmas a descifrar en su libertad encadenada". Es la paradoja de una vida que le llevó por derroteros insospechados. Es, asimismo, el ejercicio de su libre albedrío, no siempre debidamente orientado. En la vida de Miguel de Cervantes vamos a constatar hasta qué punto el "destino", y su libertad en ejercicio, han jugado con él, de tal manera lo han zarandeado, que sus anhelos juveniles se vieron pronto, en cierto modo, frustrados, por los aconteceres de su existencia. Y ha surgido la duda que él mismo llevaba en su interior sobre su patria chica. ¿Es alcalaíno o cordobés? ¿Por qué sus dos declaraciones contrapuestas? Y, remontándome a los orígenes ancestrales del linaje Cervantes, ¿vislumbró, al menos, Miguel que su *estirpe Cervantes* hundía sus raíces en lejanos orígenes de la *céltica Lugo*, emparentada con el francés Lyon (*Lugduni* en genitivo latino), subyacente en su *inconsciente colectivo* - de una etnia que residió asimismo en Córdoba-, mucho antes de sentirse mozárabe?

2. Origen ancestral galaico; bautismo de Miguel y sus hermanos: afirmación alcalaína

2.1. Comarca y Linaje de los Cervantes de Lugo.

Quiero partir de una afirmación transparente previa: Los "Cervantes" proceden de una zona de la provincia de Lugo que sigue llevando su nombre actualmente. Y el apellido "Saavedra" es común asimismo en Galicia. **Cervantes** es un Municipio de la provincia de Lugo, enmarcado por la sierra de Los Ancares y sus estribaciones, en medio de cuyos promontorios se abre paso el extenso valle denominado *Cervantes*. Limita al N. Con Navia de Suarna; con Os Nogais, Pedrafita do Cebreiro y la provincia de León, al S.; por el E. también con tierras leonesas; y con los términos de Becerreá y As Nogais por el O. Comprende una extensión de 276 km². Tiene un asentamiento de unos 4.294 habitantes, repartidos en varias parroquias, como es común en Galicia: Ambas vías, Castelo, Castro, Cereixedo, *Cervantes* (S. Pedro y S.

Román), Donís, A Dorna, Lamas, Mosteiro, Noceda, Pando, Quindous, Ribeira, San Tomé, Vilapún, Vilaquinte, Vilarello, Vilasante, Vilaspasantes y Vilaver.

La Capital del Municipio es *San Román de Cervantes*, y dista 54,5 km. de Lugo.

Cervantes es topónimo etimológicamente ligado a la raíz **cer**, tierra de *Cervos*; yevoca un posible culto prehistórico a este animal con cornamenta bella. El motivo pasó al campo de la heráldica, como se pone de manifiesto en el *escudo nobiliario de los Cervantes* – señores que dominaron estas tierras-, con cuyo linaje parece estar emparentado el autor del *Quixote*. Las armas de este apellido muestran, sobre fondo verde, dos ciervos con la siguiente divisa, que un poeta versificó:

*Dos ciervas en campo verde,
la una pare, la otra duerme.
La que pare, paz augura;
la que duerme la asegura.*

También en Vilarello da Igrexa existió, desde fecha muy anterior al nacimiento de Miguel de Cervantes, *el Linaje de los Saavedra*; lo que daría -de confirmarsela hipótesis de su origen cervantega- el segundo de los apellidos del preclaro escritor.

Se conserva en *Cervantes* (Lugo) el Castillo de Doiras. Aquí se originó *el linaje Cervantes*^[1].

A medida que comienza la reconquista en el sur, debieron de emigrar los Cervantes hasta Andalucía. El autor del Quijote probablemente no era consciente de sus más radicales antepasados del noroeste peninsular. Y yo no voy a hacer más indagaciones al respecto. Pretendo, tan sólo, dejar constancia de ello.

2.2. La familia de Miguel de Cervantes y su hipotético origen de Alcalá de Henares

De los siete hijos que don Rodrigo de Cervantes, “zuruano”, tuvo con su esposa Leonor de Cortinas, el cuarto, nacido en 1547, fue llamado Miguel, y se da por hecho que la partida bautismal de Santa María la Mayor de Alcalá es la suya. Dice así, modernizada en parte la escritura:

*“Año de 1547 + Domingo, nueve días del mes de octubre, año del Señor de mill e quinientos e quarenta e siete años, fue bautizado mi [fuera de línea y con letra distinta, que sin duda es posterior: **Miguel**] hijo de Rodrigo de Çarvantes (sic) e su muger doña Leonor, fiaron sus compadres[a] Juan Pardo. Baptizole el reverendo señor bachiller Serrano, cura de nuestra Señora, testigos Baltasar Vázquez, sacristán // E yo que le baptizé e firmé de mi nombre//*

El bachiller Serrano [Firma y rúbrica]”^[2]

Aunque en esta partida la madre únicamente aparece como “Leonor” -lo que podría ser otra homónima-, sin el “de Cortinas”, y resulta extraño el que le pongan de nombre “Miguel”, cuando no hay ninguno entre sus antepasados; ni existe parroquia de San Miguel en Alcalá, ciertamente apuntala la afirmación de ser de Alcalá de Henares la declaración personal del mismo Miguel de Cervantes, que -en facsímil del original transcribo-, y se autoproclama “Miguel de Çerbantes, natural de Alcalá de Henares”.

He aquí el documento en cuestión: “Ilustre señor - 1399 Miguel de Çerbantes, natural de Alcalá de Henares, residente en esta corte, digo: que a mi derecho conbiene probar y aberiguar, con ynformación de testigos, de cómo yestado cabtivo en la ciudad de Argel y cómo soy rescatado, y lo que costó mi rrescate y lo más lo quedo a dever dél, y cómo yo salí a pagallo a cierto tiempo: a vuestra merced pido e suplico mande que los testigos que presentare se examinen al tenor deste pedimento, y lo que dixeren y depusieren, scrito en limpio, en pública forma, en manera que haga fee, me lo mande dar para en guarda de mi derecho, pido jueces para la aplicar.

Miguel de Cervantes [Firma y rúbrica]”^[3]

Los siete hermanos Cervantes, incluido Miguel, son los siguientes: Andrés -bautizado en Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, el 12-12-1543-; Andrea - no hay demasiada certeza sobre la fecha de su nacimiento: Según declaración de 6-3-1565 habría nacido el año 1548; pero el 30-6-1605 declara tener 50 años, lo que supone haber nacido en 1555, sin embargo figura bautizada en la dicha iglesia alcaláina el 24-11-1544, luego tendría 20 y 60 años respectivamente: Es una prueba más de las imprecisiones de declaraciones de edad en el Siglo de Oro-; Loisa-bautizada en la misma iglesia de Alcalá el 25-8-1546^[4]- , Miguel, Rodrigo -bautizado en dicha iglesia de Alcalá el 23-6-1550- Magdalena^[5] y Juan^[6].

3. ¿Miguel de Cervantes cordobés? (Miguel Muñoz, 1996)

¿En qué se basa esta nueva afirmación? En escritos documentados e inéditos que se hallan en Archivos de Córdoba. Abandonadas las hipótesis de Alcázar de San Juan, y la de Consuegra, pues ni las fechas ni los nombres se corresponden, quedaba todavía por analizar documentos de Córdoba, que compiten con los de Alcalá de Henares. Es lo que ha llevado a cabo el Académico numerario de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, M. Muñoz.

3.1. Documentos sobre Alcalá de Henares imprecisos

Para Alcalá, además de lo ya sugerido, existen la declaración de Rodrigo Cervantes, padre de Miguel, en defensa suya, siendo cautivo en Argel, al afirmar que “en el año 1580 tenía su hijo *31 años* de edad”. Esto supone que habría nacido en 1549. Asimismo, la propia declaración de Miguel de Cervantes dice “que en el año 1580 tenía *32 años*”. Tomada a la letra afirmaríase haber nacido en 1548. La Partida de Alcalá señala el año de bautismo como el de 1547. El mismo año 1580, su mismo redentor trinitario, fray Juan Gil dice haber rescatado “a Miguel de Cervantes natural de Alcalá de Henares, de edad *de treinta y un años*, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, vecinos de la villa de Madrid”.

Tampoco es exacta la edad. Sin embargo -a mi juicio- estos argumentos, de no existir otros, no tienen especial valor argumental, pues es bien sabido que las declaraciones de edad, en aquellos años no eran exactas, sino “poco más o menos”, aunque aquí no se exprese así. Hay que contabilizar, además el mes del bautismo: 9 de octubre de 1547. En la declaración de fray Juan Gil se trata del 19 de septiembre de 1580. En rigor tendría 32 años, 11 meses y 10 días. ¡No, esto no es lo que puede poner en crisis su fecha bautismal de Alcalá!

3.2. Documentos cordobeses sobre la familia Cervantes

Sin embargo, otros argumentos son de mayor fuerza. Ya hace años, algún gran investigador riguroso, como don Francisco Rodríguez Marín, había descubierto en Protocolos de Córdoba a *Juan de Cervantes*, abuelo paterno de Miguel. Halla también, en el Archivo Notarial de dicha ciudad andaluza, a un tal *Rodrigo de Cervantes*, en una escritura de arrendamiento. Llega incluso al *Licenciado Juan Rodríguez Cervantes*, y a *Diego de Cervantes*, en otra escritura ya

de 3 de marzo de 1605. Más tarde, el señor Adamuz Montilla encuentra en Córdoba a *Juan de Cervantes, padre de Rodrigo de Cervantes y abuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra*.

3.3. Nuevas investigaciones y descubrimientos sobre los Sservant, antecesores de Cervantes (M. Muñoz)

Pero no investigaron, hacia atrás, las raíces familiares cordobesas de esta familia. Y esto es lo que nos ofrece precisamente Miguel Muñoz, convencido del origen cordobés del autor de *Don Quixote de la Mancha*. En los Archivos de los Clérigos de la Universidad de Córdoba y el Archivo de Jurados, así como el Archivo Catedralicio halló -allá por los años de 1945- lo que ahora ofrece, completado con nuevas investigaciones. Afirma que tanto los "SServant" (nombre) como el posterior apellido (Cervantes) cordobeses descienden de los mozárabes, "de la rama de los hispanos visigodos que habitaban en el Barrio de los Sederos primeramente; y, cuando S. Fernando entra en Córdoba (siglo XIII), y se convierte el monasterio de San Zoylo sito en él, en la iglesia Parroquial de San Andrés, toma ésta el mismo nombre del citado Barrio de los Sederos". Nobles mozárabes de origen visigodo se denominan "SServant". Y de dicho nombre derivan, años después, los apellidos "Çervantes" = "hijos de Servant". Estos vivieron en el barrio de los Sederos en Córdoba y en Terruñuelos, afueras de la ciudad en el Norte; pero también junto a la Mezquita mayor. Los documentos de los "SServants" más antiguos se encuentran en Córdoba ya en el año 1313 y siguientes.

Veamos los nombres de los antepasados de los Cervantes cordobeses. Córdoba, 23 de agosto de 1313: "Don Rodrigo Sservant e nieto de don Sservant, vecino de la collación de Santa María de Córdoba (...), linde con casas de don Sservant mi abuelo".^[7] Se trata de un mozárabe de origen hispano-visigodo, no usan estos nombres propios los de origen hispano-romano.

De hecho, este historiador de la Real Academia de la Historia, de la ciudad de Córdoba, ha defendido -en su estudio documentado- que existe otro documento donde Miguel de Cervantes afirma ser natural de Córdoba. En realidad, se corrobora en dos ocasiones, lo cual le hace afirmar a J. Ftzmaurice-Kelly, que "tiene fuerza a favor de las pretensiones de Córdoba". Se trata, en el primer documento, fechado en Sevilla el 4 de junio de 1593, de Miguel de Cervantes, que aparece descrito como un "criado que dixo ser de su Majestad y ser

vezino de Madrid, y *natural de Córdoba*". Y en otro documento, seis días posterior, fechado el 10 de junio del año 1593, asimismo en Sevilla, se reitera: "Miguel de Cervantes Saavedra, criado del Rey nuestro señor, e vezino de la villa de Madrid, y *natural de la ciudad de Córdoba*". Según él, fue bautizado en la iglesia de San Miguel, un año o dos después de la partida de Alcalá. (El acta bautismal de Córdoba no existe hoy día, aunque quedan referencias a ella en otros documentos). Siempre nos referimos al bautismo, dado que no existen hasta la época de Napoleón "Partidas de nacimiento".

Volvamos a retomar lo de sus ancestros, llamados "Çerbant", como nombre; que vivían en un barrio donde todos eran "mozárabes". A partir del abuelo, el apellido "Cervantes", derivado del nombre, era literalmente "Çerbantes", que debería ser "Çerbantez" -según la normativa general-, pero la fonética andaluza convierte la -z en -s. Ya el mismo Rodríguez Marín -como dejé señalado más arriba- había reproducido un par de documentos, sobre el padre y sobre su abuelo, *don Juan de Cervantes*, que fallece y es enterrado en su ciudad de Córdoba, de donde eran originarios.^[8]

Sabemos, por otro lado, que el 10 de julio de 1551 Juan de Cervantes fue propuesto para que se le nombrase *letrado de Córdoba*^[9]; y de hecho fue nombrado el 4 de diciembre de 1551^[10]. Se le recibió formalmente cinco días más tarde; y su nombre aparece frecuentemente en los Archivos de Córdoba, los años 1552-1555. Muere el 11 de marzo de 1556.^[11] (Constatamos cómo Miguel siempre firmó con "b": Miguel de Cerbantes; en ocasiones "Çerbantes"). Habrá que tener en cuenta, ciertamente, su posible, e incluso probable, origen cordobés, y su condición de mozárabe. Acaso explique ciertos "enigmas" todavía sin descifrar, como por ejemplo el que su amo, cruel argelino renegado, le haya perdonado sus reiterados intentos de fuga.

3.4. Siguen los Çervan/Çervant /Sservant [todavía "nombres"] en la Córdoba del siglo XV

Rodríguez Marín y Adamuz Montilla habían desvelado ciertas raíces de los Saavedra en Córdoba. Ahora Miguel Muñoz nos entrega documentación inédita, que no puede menos de dar origen a nuevos argumentos que hay que tener en cuenta a la hora de las afirmaciones biográficas documentadas.

Diego de Çerban (Córdoba, 28-2-1480), Pedro Çerban (Córdoba, 16-3-1480), Gonzalo Çerban y *Bartolomé de Çerbantes* (Ibidem)^[12] demuestran que ya a finales del siglo XV se creó el apellido “de Çerbantes”. Por vez primera nos encontramos con un “hijo de Sserbant” en Córdoba, coexistiendo con el nombre “Çerban” -a veces suprimen la “t” final-, antecesores, sin duda, del genial escritor, creador de *El Quijote*. Otro documento cordobés del mismo año 1480 recoge un nuevo nombre y apellido: *Gonzalo de Cervantes, nieto del anterior Bartolomé*, que se traslada de Córdoba a otro lugar, como sedero: Probablemente a León o Cordobilla del Pisuerga (Palencia), donde se traficaba con la seda entonces, al emigrar muchos sederos por causa de la epidemia andaluza. Esto acabó produciendo una gran escasez del gusano de seda en toda Andalucía, y en la ciudad cordobesa, de modo especial, que pasó a ser de gran productora de gusanos de seda y la elaboración de este producto, a dar un bajón enorme, al resentirse de la salida de multitud de vecinos a otras ciudades del reino.

Es entonces cuando la Reina doña Juana, hija de los Reyes Católicos, otorga, en una “Pragmática”, que quienes se trasladasen a habitar a Córdoba -dada la despoblación a causa de la penuria que padecía de gusanos de seda, de donde surgía una de las industrias atractivas-les serían otorgados ciertos privilegios y “excepciones de cargas fiscales”.^[13]

3.5. Después de un tiempo fuera, regresan los “Cervantes” a Córdoba en la segunda parte del siglo XVI

He aquí la razón por la que *Gonzalo de Cervantes* y su familia, regresan a Córdoba, en torno a este año de la pragmática, y se aposentan en el barrio de las “Azonaicas”.^[14] En Córdoba las susodichas “azonaicas” y su barrio, comprendían las actuales collaciones de *San Miguel*, Santo Domingo de Silos y San Salvador, que seguían denominándose “Barrio de las Azonaicas”. Pues bien, con Gonzalo Cervantes viene su hermano *Juan de Cervantes*, que alcanzaría después la Licencia en Cánones. Ambos eran hijos de *Rodrigo de Cervantes*, y nietos de *Bartolomé de Cervantes*, el fabricante de tela de seda: ¡El primero que, de esta familia, dio el pasó del nombre al apellido “Cerbantes”! Van llegando estas familias entre los años 1553 a 1570.^[15]

Un *Gonzalo de Cervantes*^[16], hijo del anteriormente señalado, será el primero que añade un segundo apellido: *Saavedra*. De él lo va tomar preciamente Miguel de Cervantes Saavedra, a

partir de la primera Parte de *El ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha* (Madrid, 1605). Todavía en *La Galatea* (Alcalá, 1585) figura como “Compuesta por Miguel de Cervantes” únicamente.

El citado *Juan de Cervantes*, abuelo de Miguel de Cervantes Saavedra, tomó por esposa a *doña Leonor Fernández de Torreblanca*. Tuvieron cinco hijos. Sólo se encuentran en los documentos cordobeses *Alexo de Cervantes* y *Rodrigo de Cervantes*, el padre de nuestro escritor. De los otros tres las noticias están fuera de Córdoba. Andrés, por ejemplo, nace el 13 de mayo de 1533. Su padre *Juan de Cervantes* residía en Guadalajara en 1528: Era Oidor en el Consejo del Duque del Infantado. Martín de Mendoza, bastardo del Duque, Arcediano de Guadalajara y de Talavera, tiene una hija con María de Cervantes, la otra hija de Juan. Mientras, el hermano de María, Alexo de Cervantes vivía en Córdoba, en la calle principal del barrio de las Azonaicas^[17]. Allí se hospeda su hermano *Rodrigo de Cervantes*, cuando llega a Córdoba desde Valladolid, ciudad en que tuvo *pleitos que le llevaron a la cárcel*, de donde logró librarlo su esposa *doña Leonor Cortinas*: Ella y su primer hijo Andrés se aposentaban en casa de su hermano Alexo. Afirmación importante: Los padres de Miguel de Cervantes viven en Córdoba, al menos este par de años: 1548-1549.

3.6. El padre de Miguel de Cervantes, Rodrigo, ante el Procurador de cautivos de la Merced de Córdoba (26.1.1580)

Existe, en el Archivo de la Universidad de los Clérigos de Córdoba, actualmente en la Iglesia parroquial de San Pedro de Córdoba, una nota que nos hace saber que “ los fondos históricos pertenecientes al *Convento de la Merced de Córdoba*, antiguo Monasterio de Santa Olalla, y primeramente Monasterio mozárabe de origen visigodo hispano-romano, 27 años después de la exclaustración de Mendizábal (1863), se repartieron entre el Archivo de Hacienda Provincial y el Archivo del Convento de San Francisco, en Córdoba”. En dicho Archivo de San Francisco, donde se halla también lo referente a los Jurados de Córdoba, se halla un documento del *P. Procurador*^[18] (que no Prior, como transcribe M. Muñoz, cargo inexistente en la Merced de Andalucía y Castilla) del convento de la Merced de Córdoba. Dice así: “En el día de hoy, 26 de enero del año de 1580, recibimos declaración de Rodrigo de Cervantes y de su hijo Miguel de Cervantes, por la que, efectuada por Rodrigo de Cervantes en dicha fecha, hace constar que, en 1580 tiene su citado hijo Miguel 31 años; y en declaración del referido Miguel de Cervantes, que, en este mismo año de 1580, tiene cumplidos 32 años. Lo que fue

notificado a los Padres Mercedarios, que siguen con el propósito de liberarlo de la prisión de Argel, y a otros compañeros. Córdoba, 26 de enero de 1580. El procurador del Convento de la Merced en Córdoba Fray Alonso Ruiz de los Moroz”^[19].

Por cierto que este documento no lo conoce el recopilador de *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, K. Sliwa, ya citado^[20]. Tomadas a la letra estas declaraciones de edad, se deduce que Miguel de Cervantes debió de nacer en los años en que se documentan sus padres residiendo en Córdoba. Lo que postularía su nacimiento en Córdoba, el año 1548/9.

3.7. Declaración personal de Miguel de Cervantes afirmando ser natural de Córdoba (4 y 10 de junio de 1593)

Si bien es cierto que en dos o tres momentos, siendo testigo, Miguel de Cervantes firmó como “natural de Alcalá de Henares”. Su interés era servir a un amigo suyo. Aquí cabía la imprecisión.

Pero, en una muy precisa ocasión, tratándose de un Proceso de Tomás Gutiérrez contra la Cofradía y Hermandad del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Catedral de Sevilla, Miguel, ya maduro y sensato, declara oficialmente y firma, los días 4 y 10 de junio de 1593 “ser vesino de la villa de Madrid **y natural de la ciudad de Córdoba**”. Importante escrito, hallado por don Adolfo Rodríguez Jurado, y publicado, por vez primera, por él mismo. Esta declaración es de gran interés, pues en ella Miguel de Cervantes se enfrentaba a la Iglesia y a la Inquisición, y su declaración debía ser precisa y verídica. Además, ya había sido encarcelado tres veces, y estaba escarmentado de sus veleidades.

3.8. Posibilidad de su bautizo en San Miguel de Córdoba (1548/9). Dudas fundadas de la partida bautismal de Alcalá (9.10.1547)

Ya hemos visto cómo 1548/9 son los años en que sus padres viven en Córdoba. También se nos descubrió su hasta hace poco inédita declaración, todavía ignorada, en general, por los cervantistas. No es vana tampoco la consideración de que, no llevando el nombre de Miguel ninguno de sus antepasados, ni existiendo parroquia alguna de San Miguel en Alcalá, se le haya puesto el nombre de Miguel. Y lo ya afirmado de que el nombre de “Miguel” no se lee, sino una sencilla “m con un . y una tilde superior”. Al no figurar el apellido de la madre, ¿es

obligado leer en dichos rasgos “Miguel”? Pudiera ser “Manuel”, por ejemplo. Y el padre Rodrigo de Cervantes” (sic) no es exactamente “Cervantes”; y su mujer doña Leonor ¿es “doña Leonor Cortinas”? Porque no se deducía claramente que se tratase de la Partida bautismal del autor de *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, es añadido más tarde, con letra muy distinta, como puede comprobarse en la Partida adjunta a este trabajo y fuera de la vertical de las líneas, en el lado opuesto, el nombre “Miguel”: Y eso es, ciertamente, muy sospechoso.

En Córdoba existe una parroquia de San Miguel, desde el año 1238. A ella pertenecía parte de la feligresía del Barrio de las Azonaicas, donde residieron sus padres, Rodrigo de Cervantes y doña Leonor Cortinas, con su hijo Andrés los años 1548-1549. Suponemos que es la probable fecha del nacimiento del hijo Miguel. De haber venido al mundo el año 1548, ese año fue el jueves, 29 de septiembre. Posiblemente le bautizaron en la iglesia de San Miguel de Córdoba. Pero no existe el *Libro de bautizos* de esos años. Si nació en Córdoba, sin duda allí sería bautizado^[21].

4. La familia Cervantes se traslada de Alcalá a Valladolid (marzo de 1551), y Rodrigo vuelve a Córdoba, probablemente con Miguel (1553)

Estamos ante una familia andariega, amante de cambio de ciudades: Córdoba, Alcalá, Valladolid ahora, “haciendo borrón y cuenta nueva del pasado” (Canavaggio). A primeros de abril se encuentra ya en la ciudad del Pisuerga, Corte de un Carlos V ausente desde hacía tres años. Gobiernan su hija, la regente doña María y su yerno Maximiliano. ¿Era Rodrigo de Cervantes un aventurero? ¿Buscaba experiencias nuevas? Tenía Valladolid 35.000 habitantes, y era próspera, como indican los romances: “En Valladolid, la rica...”. El destino les va a ser adverso, también aquí. En noviembre, Rodrigo solicita un “préstamo” de 40.000 maravedís para satisfacer la deuda contraída con un acreedor, llamado Gregorio Romano, usurero. Al no poder cumplir el plazo breve de la entrega, es encarcelado el 2 de julio de 1552. Le embargan, además, sus bienes. El abuelo paterno de Rodrigo, como sabemos, tenía descendencia en Córdoba. Pero no llegan ayudas financieras. Dice Canavaggio, muy significativamente, en este momento oscuro de su vida: “Su silencio sobre sus orígenes cordobeses, su negativa a indicar el propio oficio, esbozan una penumbra que turba al historiador”^[22].

Los Cervantes tienden a vivir varios años alejados de sus esposas. Le pasó a Juan de Cervantes con Leonor de Torreblanca; le pasó a Rodrigo Cervantes (padre) con Leonor Cortinas, en sus largas ausencias de cárceles, y desplazamientos, por insolvente; más tarde le va a pasar a Miguel de Cervantes con su esposa de Esquivias, Catalina de Palacio. Vuelve a insistir Canavaggio: “Nos gustaría saber cómo fueron los reencuentros del licenciado y su hijo. Si Leonor de Torreblanca (que terminará sus días en Córdoba) hizo también el viaje, Juan de Cervantes, rodeado de los cuidados de su gobernanta, apenas habrá apreciado la reaparición de una esposa de la que se hallaba separado hacía tanto tiempo^[23]”. Rodrigo, en el otoño, abandona Valladolid, y la familia, y se pone en camino a Córdoba. Gracias a Astrana Marín sabemos que el 30 de octubre de 1553 estaba en la ciudad originaria de Córdoba. Y Leonor de Cortinas, su esposa, se hallaba, en varias ocasiones, en Alcalá con algunos de sus hijos. No sabemos si Miguel, muy joven, estaba con ella.

Es casi seguro que el último hijo del “cirujano” Rodrigo, Juan como el abuelo, nació en Córdoba, hacia 1554. Recuerda, oportunamente, Canavaggio -a quien sigo, en esta etapa cervantina-que “orgullosa de su pasado glorioso, Córdoba, que vio nacer a Séneca, y cuya célebre mezquita todavía recuerda que fue capital de la España musulmana, se encontraba demasiado lejos de Sevilla para ejercer una influencia directa sobre sus actividades”^[24]. La gente cordobesa emigró a Málaga, a Granada y a América. Tenía, con todo, en estas fechas 50.000 habitantes. Pasa Rodrigo en Córdoba varios años “en la cuna de sus antepasados”. Muy probablemente le acompaña ahora Miguel. Allí descubre la escuela, el teatro y la picaresca. A sus 6/7 años, Miguel aprende a leer en la Academia de un pariente suyo, Alonso de Vieras. Pudo incluso haber frecuentado el Colegio de Santa Catalina. Sus biógrafos dan todo ello por muy probable. ¿Contempló el teatro de Lope de Rueda, que pasa por Córdoba en 1556? Córdoba era ciudad donde proliferaban los “pícaros”, mozos de cuerda y marmitones. Mendicidad lícita, que llena de inquietudes al pueblo. En *La ilustre fregona*, Cervantes va a tener de esos marginales o parásitos una presencia consciente.

Fallece, el 11-3-1556 el Licenciado Cervantes, alcanzada la edad excepcional de más de 80 años. Al año siguiente muere su esposa, Leonor de Torreblanca, después de vender un esclavo suyo. Los esposos no debieron de reconciliarse, según se deduce de los testamentos. Y “perdemos el rastro, durante 7 años, de Rodrigo Cervantes. ¿Se reunió, en Cabra, con su hermano Andrés? ¿Estuvo con él Miguel, a ese feudo del Duque de Sessa? Desde luego, le protegerá en Lepanto. Es la época en que se retira a Yuste Carlos I/V, después de reinar más

de 40 años. Fallece un par de años después, seguramente de “fiebres tifoideas”. Su hijo, Felipe II recibirá un reino más centrado en el Mediterráneo. Castilla dominará, desde la corte de la Villa de Madrid. Se casa con Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia. El Escorial se empezará a fabricar en 1563, lugar nuclear del reinado inmenso de Felipe II.

5. Residencia de Rodrigo Cervantes en Sevilla, estancia en Córdoba, y Madrid (1564 - 1568): Le acompañó Miguel a la Corte.

El 30 de octubre de 1564 Sevilla es la residencia de Rodrigo, en San Miguel, barrio popular. Le acompaña Andrea. Pero no nos consta que la familia, incluida Leonor, su esposa, y Miguel, su hijo, haya residido en Sevilla. De ser cierto, Miguel habrá proseguido allí los estudios iniciados en Córdoba. Dirá, en labios de su personaje de ficción: “Desde muchacho fui aficionado a la carátula, y en mocedad se me iban los ojos tras la farándula”. También confiesa haberse acordado, al final de su vida, de haber visto representar a Lope de Rueda, a quien tenía por uno de los grandes comediógrafos del momento. Era nacido en Sevilla, como es bien sabido. ¿Dónde lo vio actuar Miguel? ¿En Sevilla? ¿En Alcalá? ¿En Madrid? Lo importante es su afirmación.

Se sabe que Rodrigo acude al Carmelo de la Concepción en Alcalá, para la profesión de Loisa, en febrero de 1566. De Miguel se descubre una juvenil composición poética, cuando tenía 20 años: ¡La primera creación conocida! Se debe a Foulché-Delbosc^[25]. A la muerte de Isabel de Valois escribe un soneto y diez quintillas, y una elegía^[26] al cardenal Don Diego de Espinosa, en 65 tercetos (3-10-1568), que recoge su maestro madrileño López de Hoyos^[27], quien llama a Miguel de Cervantes “mi amado discípulo”. He aquí el soneto, como muestra de su digna manera de poetizar, ya de joven, sin que llegue a las cimas de Lope, Tirso y Calderón, ni Mira de Amescua:

*Aquí el valor de la española tierra,
aquí la flor de la francesa gente,
aquí quien encontró lo diferente,
de oliva coronando aquella guerra;
aquí en pequeño espacio veis se encierra
nuestro claro lucero de occidente;
aquí yace encerrada la excelente*

*causa que nuestro bien todo destierra.
Mirad quién es el mundo y su pujanza,
y cómo de la más alegre vida
la muerte lleva siempre la victoria.
También mirad la bienaventuranza
que goza nuestra Reina esclarecida
en el eterno reino de la gloria.*

En una escritura de donación (9 de junio de 1568) aparecen miembros de la familia Cervantes en Madrid, residentes hacía ya algún tiempo^[28]. Al menos Andrea de Cervantes y su padre Rodrigo de Cervantes residen en la Villa y Corte^[29]. Madrid, reciente corte con Felipe II, contaba, por las fechas en que aparece Rodrigo de Cervantes, con unos 35.000 habitantes, que irán en aumento, a medida que las “casas a la malicia” vayan desapareciendo. A finales del siglo XVI tenía como expansión de la familia real, la “Casa de Campo”, existente hoy día, una red de calles tortuosas, en general sucias, con su “agua va” por las noches, sus farolas cuya luz mortecina caía sobre una pavimentación terrera, y un río, el más pequeño entre las ciudades principales de España (Sevilla, Córdoba, Valladolid, Salamanca, Tordesillas, etc.), y objeto de burlas y vejámenes entre los poetas de la época. Había 14 iglesias parroquiales. ¿Dónde se instaló la familia Cervantes? No existen datos al respecto.

Por un acta notarial, sabemos que el 2-12-1566 ya residía la familia en Madrid: Rodrigo Cervantes otorga un nuevo poder a Leonor Cortinas, durante el tiempo de la “liquidación de la sucesión de doña Elvira”. Dos semanas más tarde, su esposa Leonor vende una viña, sita en Arganda, por 7.000 maravedís, la cual figuraba en dicha sucesión. Ciertamente que los recursos del “zurujano” no eran muchos. Debíó de abandonar el oficio y dedicarse a otro. Gracias a las herencias de Leonor Cortinas, Rodrigo pudo hacer algún préstamo, como el que se documenta a un tal Pedro Sánchez de Córdoba, de 800 ducados. No es improbable que se haya dedicado a hospedar gente, según se deduce de algunos documentos notariales. Ciertos italianos, con quienes se relaciona Andrea y Rodrigo Cervantes, como el genovés Francesco Locadelo, que, el 9-6-1569- concede a Andrea , “en agradecimiento a los cuidados recibidos de Rodrigo y de su hija”, una no despreciable donación. Ella se convirtió en enfermera. Andrea ya podría contraer matrimonio de manera honorable. Nace en 1567 la infanta Catalina Micaela, y este fausto acontecimiento regio se celebra solemnemente. Getino es el encargado de organizar los festejos. Entre los poemas, para medallones

ornamentales, figura el segundo soneto conocido del joven Miguel de Cervantes: “Serenísima reina en quien se halla / lo que Dios pudo dar al ser humano...” De nuevo vemos a Cervantes, como poeta, digno tan sólo, no genial. Escribe otro soneto -se ve que empezó por este género de composición poética de 14 versos, añadiéndole en el de Sevilla, al túmulo de Felipe II, un “estrambote”- a López Maldonado, editado en el *Cancionero* de 1586. Lo reproduzco por no ser muy conocido:

*El casto ardor de una amorosa llama,
un sabio pecho a su rigor sujeto,
un desdén sacudido y un afeto
blando, que el alma en dulce fuego inflama;
el bien y el mal a que convida y llama
de amor la fuerza y poderoso efeto,
eternamente en son claro y perfeto
con estas rimas cantará la fama,
llevando el nombre único y famoso
vuestro, felice López Maldonado,
del moreno etiope al cita blanco;
y hará que en balde del laurel honroso
espere alguno verse coronado,
si no os imita y tiene por su blanco.*^[30]

López de Hoyos era Vicario de la parroquia de San Andrés, y el 12-1-1568 es nombrado, por concurso, Rector del “Estudio de la Villa”, un colegio municipal, que se remontaba ya a los Reyes Católicos. Los Jesuitas le hicieron gran competencia, y casi desaparece. Pero López de Hoyos, elegido por un tribunal de profesores de la Universidad de Alcalá, y, con la protección del Cardenal Espinosa, inaugura su apertura magisterial en enero de dicho año. Se preguntan todos sus biógrafos cómo llega a ser su alumno Miguel de Cervantes. Supuesta -según dejamos señalado-su formación anterior cordobesa, y acaso alcalaína, y sevillana, con sus flamantes 20 años, Miguel creó amistad con este Vicario-escritor. Muy poco, con todo durará su discipulado: Menos de un año. Abandonó Madrid antes de que sus cuatro poemas, escritos para la *Relación de las exequias de la Reina, a sus 23 años (1568)*, hubieran salido de los tórculos.

6. Miguel huye de Madrid (septiembre de 1569) a Roma

Empieza, inesperadamente, el exilio de Miguel y el desgaje de sus padres y familiares. Su libertad en entredicho, Miguel debió de sentirse ya encadenado a sus 20 años. Los cervantistas ocultaron, durante muchos años, un documento hallado en el Archivo de Simancas (Valladolid), referente a una provisión real que ordenaba al alguacil Juan de Medina la prisión de un estudiante acusado de haber herido en duelo a un tal Antonio de Sigura, maestro de obras, posiblemente iletrado. El culpable huye a Sevilla, y es condenado por rebeldía a que le corten públicamente la mano derecha, y a ser desterrado, por 10 años, del Reino. **Su nombre era Miguel de Cervantes.** El documento está fechado a 15 de septiembre de 1569. Mientras no se demuestre la existencia entonces de un homónimo suyo, tendremos que afirmar que se trata de nuestro ilustre personaje. No existe ninguna dificultad cronológica que impida identificarlo.

Es la comedia cervantina *El gallardo Español*, dedicada al Conde de Lemos, y fechada hacia 1581, la más antigua seguramente de tema morisco, en relación con su viaje a Orán, misión encomendada estando Felipe II en Portugal, de “la que constan las cédulas de pago”. En ella se mezcla lo autobiográfico, al parecer, con la fantasía. El protagonista es don Fernando de Saavedra -que tiene algo de Cervantes e incluso de Don Quixote-, y Margarita, vestida de hombre, identificándose con don Fernando de Saavedra, declama estos versos, que muy bien pudieran ser una reminiscencia autobiográfica de Cervantes:

*Quedé, si mal no me acuerdo,
en una mala respuesta,
que dio mi bizarro hermano
a un Caballero de prendas.
El qual, por satisfacerme,
**muy mal herido le dexa:
Ausentose, y fuese a Italia,
según después tuve nuevas**^[31].*

Ciertamente que no es prueba fehaciente una cita literaria; pero, puesto que -en esta obra primeriza de Cervantes hay bastantes elementos autobiográficos-viene a ser como un indicio confirmatorio del documento, que, con gran probabilidad se refiere a él, y así lo reconocen

los mejores especialistas imparciales de Cervantes. ¿Cómo explicar, si no, su ida a Roma, a esa edad, y que le acoja como camarero el cardenal Acquaviva? De hecho, Monseñor Julio Acquaviva, hijo del Duque de Atri, era un año mayor que Miguel. Una vez allí, es más fácil que alguien le haya introducido ante este monseñor, a dos pasos de ser revestido de la púrpura de cardenal.

El mismo Cervantes afirma el hecho en la dedicatoria de la *Galatea* al abate (más tarde cardenal) Ascanio Colonna, Abad de Santa Sofía, diciendo, entre otras razones: “Y, si por esto no lo mereciese, merézcalo, a lo menos, por haber seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia, que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos, pero no de la memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas dignas della, que fue el excellentísimo padre de V.S. Illustríssima. Juntando a esto el effecto de reverencia que hacían en mi ánimo las cosas que, como en profecía, oí muchas veces decir de V.S. Illustríssima al cardenal de Acquaviva, siendo yo su camarero en Roma”^[32]. En realidad Acquaviva no era todavía cardenal cuando llega a Roma Cervantes, pero se hablaba ya de su promoción cardenalicia. Lo será, de hecho, a partir del 15 de mayo de 1570.

Cervantes, fue, pues criado de un jerarca eclesiástico, llamémosle, más bien, “ayudante de cámara”. Y esto no le ilusionó demasiado al joven Miguel. Una vez más, citemos un par de afirmaciones suyas, tomadas de dos de sus obras: “Sepa el señor Licenciado Vidriera que un gran personaje de la Corte le quiere ver y envía por él. A lo cual respondió: Vuesa merced me excuse con ese señor, que *yo no soy bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear*”^[33]. Y es bien conocido su “elogio de la libertad”, justamente en su gran obra de *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*: en él resuena su hermoso grito liberador, expresivo en sí mismo: “¡Venturoso aquel a quien el cielo dio un pedazo de pan, *sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!*”.

7. La aventura de Lepanto: enfermo de malaria, es herido y pierde el juego de la mano izquierda

Los turcos, después del fracaso de Oran y Malta (1564-1565), suspenden las expediciones navales de riesgo. Pero, con Selím II -que sucede a Solimán el Magnífico-se dirigen a las posesiones venecianas del Mediterráneo oriental.

Cervantes, que abandona al cardenal, después de ciertos meses a su servicio, al enterarse de la *Liga contra los Turco*, se hizo soldado -que no marino: en las galeras no se confundía nunca al marinero con el soldado; y Miguel nunca dijo que haya sido marino, sino soldado-, y lo fue en el Tercio de Nápoles. Al año siguiente se le une su hermano Rodrigo a la batalla de Lepanto. Formaban la Liga el Papa, de origen dominico, Pío V, la Señoría de Venecia y el Rey de España. Se publica y organiza el 20 de mayo de 1571. Don Juan de Austria, hermano de Felipe II, fue nombrado Generalísimo de las tropas, que salieron en julio del puerto de Barcelona con 37 galeras el 20 de julio abandonan España. Llegan el 8 de agosto a Nápoles. Iban a bordo entusiastas, alistados en España: Pedro Laynez, L. Maldonado, amigos de Cervantes, y otros escritores como Rey de Artieda, Cristóbal de Virués. Su hermano Rodrigo se unió en Italia, pero algo más tarde, al desembarcar allá en julio de 1571, con la compañía de Diego de Urbina. A sus órdenes estarán combatiendo en Lepanto los hermanos Cervantes. Antes de unírsele Rodrigo, Miguel habría vivido en Italia 18 meses largos. En total se juntan en Sicilia 208 galeras, 57 fragatas, más de 300 navíos, yendo a bordo 80.000 hombres. Las galeras venecianas no estaban en buen estado. Don Pedro Portocarrero está vinculado con la familia Cervantes, y sus dos hijos en Madrid se relacionan con las hermanas Cervantes, Andrea y Magdalena, la más joven.

La "Marquesa" iba a las órdenes de Francisco de San Pedro, y empieza la batalla de Lepanto el día 7 de octubre. Miguel, con fiebre, abandona su yacija y busca un lugar en primera fila. Hay -como es previsible-escenas de pánico, muerte, naufragio, destrucción, arden barcos. Las aguas del golfo "se tiñen de sangre humana". F. De San Pedro manda a Miguel que se retire, pues enfermo como estaba y con fiebre, poco podía combatir, pero él exclama: "*¡Qué se diría de mí! He servido siempre muy bien a su Majestad; y así, ahora, no seré menos, aunque esté enfermo y con calenturas. ¡Más vale pelear en servicio de Dios y de Su Majestad y morir por ellos, que bajarme so cubierta!*". Nadie puede dudar del valor de Cervantes. "La batalla fue en este punto tan sangrienta y horrible, según un testigo ocular, que se hubiera dicho que el mar y el fuego no eran sino uno". Las pérdidas de *La Marquesa* fueron 40 muertos, incluido el capitán, Francesco de Sancto Pietro, y más de 120 heridos. Cervantes recibe *tres disparos de arcabuz*: Le alcanzaron pecho los dos primeros, y el último inutilizó su mano izquierda. El ve, en una galera cristiana, clavada en una pica la cabeza de Alí Bajá. Cervantes, entre sangre propia de su pecho y su mano, alienta a sus arcabuceros. Los testigos serán unánimes en el elogio a su valor. Pero mejor será escucharlo de sí propio en tercetos rememorativos, que nos desvelan su sano orgullo por haber luchado en Lepanto:

*Helóseles la sangre que tenían,
cuando en el son de la trompeta nuestra,
su daño y nuestra gloria conocían.
Con alta voz de vencedora muestra,
rompiendo el aire claro, el sol mostraba
ser vencedora la cristiana diestra.
A esta dulce sazón, yo, triste, estaba
con la una mano de la espada asida,
y sangre de la otra derramaba.*

*El pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba por mil partes ya rompida.
Pero el contento fue tan soberano,
que a mi alma llegó, viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el cristiano,
que no echaba de ver si estaba herido,
aunque era tan mortal mi sentimiento,
que, a veces, me quitó todo el sentido:
y en mi propia cabeza el escarmiento
no me pudo estorbar que el segundo año
no me pusiese a discreción del viento.*

...

*Valor mostramos al principio y brío,
pero después, con la experiencia amarga,
conocimos ser todo desvarío.
Sentí de ajeno yugo la gran carga,
y en las manos sacrílegas malditas
dos años ha que mi dolor se alarga...*^[34]

Como vemos, el terceto final ya conecta con su “cautiverio” bajo sus terribles jefes en Argel, sin cerrar todavía sus llagas de Lepanto. Por cierto que su “manquedad” no significó que haya perdido un brazo -acepción primera del vocablo-, sino lo que él afirma: perdió el juego y movimiento de la mano izquierda, sin sufrir mutilación ninguna. Miguel -pura libertad en

acción- parece haber nacido para vivir encadenado. Es un aspecto de su vida que me llama mucho la atención, y a él me acerco con sensibilidad que intenta desvelar la pura verdad documentada.

8. Cinco años de dura cautividad en Argel (26.9.1575 - 19.9.1580)

Cervantes quedó herido gravemente. Ayudado por su hermano Rodrigo -que estuvo como él en Lepanto, pero salió ileso- y por los médicos, el 31 de octubre de 1571 Miguel se interna en el hospital de Mesina con otros muchos heridos. Convaleciente durante varios meses.

Podemos afirmar únicamente que, entre enero y marzo de 1572, recibe, como sus compañeros convalecientes, por tres veces, una ayuda de 20 ducados, para pagar sus curas. Después de 6 meses hospitalizado, el 24 de abril, curado de sus heridas del pecho, puede abandonar el hospital, si así podemos llamarle. Le queda como secuela el no poder utilizar su mano izquierda. Se reincorpora al servicio como soldado, acaso con un sueldo mensual de 3 ducados. Pronto pasará a las órdenes del capitán Manuel Ponce de León, del tercio de López de Figueroa. La "Santa Liga" pierde a su inspirador, el Papa Pío V, fallecido el 1 de mayo (tenía 68 años). Gregorio XIII no logrará aunar voluntades. Cervantes figura entre quienes, a las órdenes de Marco Antonio Colonna, abandona Mesina, con las 150 galeras que salen de Mesina, pues así lo determinó Felipe II. Era el 7 de julio de 1572. El 1 de septiembre las dos escuadras aliadas se dirigen a Modón, suroeste de la península, no lejos de Navarino, ya sin plan preciso.

En el aniversario de la batalla gloriosa, don Álvaro de Bazán logra apoderarse de *La Loba de la Presa*, mandada por el nieto de Barbarroja. Mientras los dirigentes de las acciones militares por mar contra los turcos organizan su acción, con opiniones contrapuestas, Cervantes vuelve a embarcarse con Figueroa. Y en Nápoles recibe 60 escudos de paga (febrero-marzo de 1574). Cervantes debió de enterarse que Acquaviva había muerto a finales de julio: ¡Tenía tan sólo 26 años! Resumiendo mucho esta etapa, diré que Miguel estuvo en Túnez y en La Goleta. Fallece también Portocarrero, de pena, prisionero de los Turcos, en un viaje a Constantinopla. Cervantes pasa en Sicilia el otoño y el 15 de noviembre está en Palermo. Desde allí se va a Nápoles junto a su hermano Rodrigo. En *El viaje del Parnaso*, *La Galatea*, *Las Novelas ejemplares* y *El Persiles y Sigismunda*, dejó el escritor mucha experiencia vivida en Italia. Pero se junta la fantasía, como es normal, a la realidad, sin sernos fácil delimitar campos. Roma y Nápoles dejaron mucho poso intelectual y artístico en la sensibilidad a flor

de piel de Miguel de Cervantes.

En este final de su vida de soldado, recibe noticias de su familia: Sus padres carecen de dinero. Andrea y Magdalena siguen con sus relaciones poco ejemplares con los hijos del malaventurado Gobernador de La Goleta, Alonso y Pedro Portocarrero. Ellos se ven insolventes para pagar deudas y compromisos. Miguel toma la decisión de regresar a España, después de obtener de don Juan y del Duque de Sessa cartas de recomendación, apoyando su "hoja de servicios". ¿Está sobreeséda su condena por las heridas causadas a aquel Sigura el año 1568? Juzgaría que sus 7 años de exilio y las acciones heroicas habrían de anular cualquier castigo. De hecho, no se volverá a sacar a cuento esa condena.

A primeros de septiembre, con su hermano Rodrigo y algunos amigos, se embarca en la galera *El Sol*, mandada por Gaspar Pedro de Villena, rumbo a Barcelona.

La mala suerte vuelve a ensañarse con los Cervantes: Mientras tres de las galeras, dispersas por una tempestad, al cabo de tres días llegan a puerto felizmente, *El Sol* es atacada por unos corsarios berberiscos y todos sus pasajeros son llevados cautivos a la ciudad de Argel. El que mandaba a los corsarios era un renegado albanés, Arnaut Mamí. Los españoles hacen resistencia varias horas, pero perece el capitán con un buen grupo, y los demás tienen que rendirse, atados de pies y manos, son llevados a los navíos berberiscos. Al aparecer el resto de la flotilla cristiana, ellos huyen apresuradamente. Sólo 3 días les llevó llegar a Argel a las galeras de Arnaut Mamí.

Los hermanos Cervantes son llevados al mercado de cautivos, pero los entregan a otro amo, Dalí Mamí, quien tenía por apodo "El Cojo". Fue un privilegio, sin duda, al descubrirle a Miguel las cartas prestigiosas de recomendación^[35]. Cree tener en sus manos a un personaje muy importante, y va a solicitar por él *500 ducados en oro*. ¿Cómo vivió Cervantes esta experiencia en su interior, en su sensibilidad? Esto sería lo que más nos interesaría saber. Documentación externa tenemos suficiente sobre esta etapa de cautividad, que para Miguel duraría 5 largos años, mientras sólo un par de ellos para su hermano Rodrigo, redimido por los Mercedarios de Valencia. En el *Cautivo*, relato, sin duda muy autobiográfico, incrustado en su *Quixote* nos deja entrever detalles íntimos^[36].

Todos eran maltratados, encadenados y apaleados, a veces; pero también gozaban de cierta

libertad de movimiento, e incluso les permitían, cuando había presbítero, celebrar la eucaristía. Cuanto más humildes de condición, peor tratados eran. Naturalmente que los de cierta condición social eran objeto de transacciones y especulaciones, cuando venían los redentores a rescatarlos. A Cervantes cautivo más que su situación le impresionaba el trato que recibían otros, condenados a una muerte, a todas luces, injusta y reveladora de la crueldad de aquellos amos suyos sin entrañas. Insiste, en *El cautivo*, sobre la actuación de su dueño: “Cada día ahorcaba el suyo, empalaba a éste, desorejaba a aquél; y esto, por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano”^[37].

Miguel, durante los primeros meses de cautividad, gozó de cierta libertad controlada, aunque estuvo confinado en el *baño*, se supone que habrá logrado licencia para ir y venir por la ciudad de aquel Argel, tan variopinto, y lleno de gentes de usos y costumbres que le resultaban novedosos y extraños. Cervantes no pudo menos de interesarse por el tipo de organismos socio-políticos: La misma organización de *un Bajá*, delegado del *Sultán*, asistido por los *Consejeros*, que forman lo que llaman *Diwán*, supone la masa de los *Odjaq*, milicia de los jenízaros, y la *Taifa* de los *raïs*, corporación de corsarios, organizaciones feudales que se reparten el poder real en Argel. En la cumbre, los *Turcos*, directores de lo organizativo y militar. Y los *Corsarios*, que provenían de la cuenca del mediterráneo, exponentes de “todas las naciones cristianas” para ellos. Y la “masa de cautivos” -25.000, según Haedo, a fines del siglo XVI-, añadiendo a esto los “esclavos negros”. Y todavía otras colectividades, tales como moriscos, tenderos renegados, mercaderes cristianos y *redentores de cautivos* -que aparecían con regularidad, para rescatar a los cristianos que le era posible, a través de las dos Órdenes redentoras cristianas, *La Trinidad* y *La Merced*, fundadas la primera en París a finales del siglo XII; y la segunda en Barcelona a principios del siglo XIII; la primera clerical; la segunda laical; la primera gastando un tercio de sus bienes; la segunda todo lo que tenían, y quedando en “rehenes” con cierta frecuencia, cumpliendo su “cuarto voto”-, y el resto: jornaleros cabilas y colonias judías. Entre todas estas comunidades existían relaciones diversas. Cervantes alude a muchas de ellas en sus obras de ficción, con base experiencial.

Cervantes se mantiene como fiel cristiano, dentro de sus deficiencias naturales. Sin duda que pensó en su rescate. Pero él sabía que su familia era pobre, que no sería capaz de enviarles, a él y a su hermano el dinero necesario para su liberación. Por eso intenta la “fuga”, hasta 4 veces, acompañado de otros cristianos. Pero nunca logró su cometido, pues solía ser

delatado por “renegados”, o por vigilantes que les espiaban. Por fin, se decide, en abril de 1576 y en febrero de 1577, e intenta recuperar 800 ducados que le debía el licenciado Pedro Sánchez de Córdoba, desde hace 10 años. Y escribe al Consejo de Castilla y al Real, más tarde, pidiendo ayuda. Pero no es escuchado. Mientras, su madre, Leonor de Cortinas, se dirige al Consejo de la Cruzada, y a Su Majestad, haciéndose pasar por “viuda”. Y logra que el 5 de diciembre de 1576 por Cédula Real se conceda a Leonor de Cortinas un “préstamo” de 60 escudos, bajo condiciones, para redimir a sus hijos cautivos, después de una primera negativa en petición anterior^[38]. El receptor de Cruzada, San Juan de Izaguirre libra 60 escudos a Leonor de Cortinas para el rescate de sus hijos Rodrigo de Cervantes y Miguel de Cervantes en la fecha señalada. Son recibidos por Leonor, quedando constancia de ello^[39]. Luego su esposo, don Rodrigo de Cervantes presenta un pedimento y cuestionario de preguntas sobre los servicios de su hijo Miguel de Cervantes, cautivo en Argel, y lo hace en Madrid, 17 de marzo de 1578^[40].

8.1. Los Mercedarios redimen a Rodrigo Cervantes y a otros 104 cautivos en Argel: 27 de abril y 1 de septiembre de 1577

Los padres de los Cervantes cautivos entregan el dinero para la redención de sus hijos al Comendador de la Merced de Madrid, fray Jerónimo Villalobos, después de parlamentar con el Comendador de la Merced de Córdoba. Debían ser enviados a Hernando de Torres, y éste entregarlos a los redentores mercedarios en Valencia, preparados para salir rumbo a Argel a redimir cautivos. Así lo hizo a finales de 1576 o principios de 1577. De hecho los recibe fray Jorge de Olivar, Comendador de Valencia -que iba al frente de dicha salida redencional-; y con él iban los Padres fray Jorge Ongay, Comendador de Pamplona y Definidor por Navarra, y fray Jerónimo Antich, Comendador de Mallorca. Se embarcan el 30 de marzo del año 1577 en el puerto de Valencia. Unas goletas corsarias de Bugía les atacan y apresan la embarcación, echando mano de los redentores y de su dinero. Es entonces cuando el intrépido, virtuoso, y experimentado fray Jorge de Olivar *les presenta el salvoconducto que llevaban de Argel*. Aunque ellos le responden no estar bajo su jurisdicción, fray J. De Olivar insiste en sus derechos. Al ver que ellos no hacen caso, él cambia de estrategia: Con vigor les arenga primero, y luego, con dulzura se acerca a ellos y les entrega víveres y *mucho vino*, así como algunas alhajas. Ante esta actitud del mercedario, el Arraez les dejó libres. Al llegar a Argel, se dirigen a las autoridades, con su salvoconducto, y comienzan a gestionar las redenciones de cristianos cautivos, uno a uno. Generalmente, existía un precio común, excepto para

personalidades especiales, y ciertos jovencitos, sanos y robustos, o niñas. Hacen, día a día, sus redenciones, después de saludar, en el *baño*, a los hermanos Cervantes, a quienes prometen redimir al final, con el dinero recibido y algo que ellos añadían. Cuando ya han gastado sus dineros, redimiendo a 105 exactamente, se deciden a redimir a los hermanos Cervantes. Logran hacerlo con Rodrigo, por un coste razonable de *300 ducados, que señala el Bajá*. Pero por Miguel exigen, *por orden de Dalí Mamí, 500 escudos en oro*. ¡Y no los tenían! Miguel, sin vacilar muestra su categoría y dice a los frailes que, redimido su hermano Rodrigo, él se queda, tramando un plan de fuga, que les precisó. Y así lo hacen. ¿Por qué valoran más a Miguel? Es bien sabido: Por cartas que les encontraron, que juzgaron de alta política, creyéndole, por lo tanto, un personaje de gran categoría. Según Navarrete, Miguel tiene su propio plan de fuga: "...y para mejor efetur esto, se favoreció del favor de don Antonio de Toledo y de Francisco de Valencia -Caballeros del Hábito de San Juan, que entonces estaban en este Argel cautivos, los cuales le dieron [a Rodrigo de Cervantes] cartas para los Visorreyes de Valencia y Mallorca y Ibiça, encargándoles y suplicándoles favoreciesen el negocio..."^[41]. Novedad para Miguel: El mercedario redentor fray Jorge de Olivar se queda con él en Argel. ¿Por qué? Porque, a última hora, estando ya todos embarcados, llega un joven cristiano gritando: "¡Si no me lleváis con vosotros, me hago moro!". Era el 24 de agosto cuando salieron de Argel los redimidos, con un par de mercedarios redentores. El que, a última hora, un joven pidiese libertad, bajo amenaza de renegar, solía suceder con cierta frecuencia. Compadecido fray Jorge de Olivar, le manda subir, y él se queda en su lugar, en rehenes, con el visto bueno de los moros^[42]. Se quedó jugándose la vida, pues al descubrir el plan de fuga de Miguel, le acusan al fraile de haberlo tramado. Gracias a la valentía de Miguel -que dijo: "Sólo yo soy el culpable"-se libró de una muerte cruel.

8.2. Los tres últimos años de Miguel, sin Rodrigo, en cautividad, hasta el 24-10-1580

Rodrigo, al llegar a Mallorca, al cabo de un mes, empieza a organizar el plan de Miguel: Se arma una fragata, la manda un ex - cautivo, a quien llaman Viana. Cervantes y un grupo de cautivos españoles esperan su llegada el 28 de septiembre, el día acordado; pero la nave no llega. ¿Riesgo? ¿Miedo de los mallorquines? ¿Fueron avistados? ¿Serían acaso capturados? Miguel se inquieta. Enigma resuelto: Uno de los que lo sabían, tuvo miedo: Se llamaba *el Dorador* y corre a contárselo a Hasán. Miguel y la compañía, sorprendidos por los turcos, al

amanecer del día 30, en una gruta, a orillas del mar, se quedaron de hielo. Miguel toma la palabra y declara ante todos que él, y sólo él, es el único culpable. Los demás siguieron sus consejos e instrucciones. Esa es su declaración ante el Bajá, pese a insultos y amenazas furiosas de muerte. De esta manera, logra librar a sus compañeros y a fray Jorge de Olivar, que, no sólo se lo agradecen, sino que quedan asombrados ante la valentía y ánimo viril de Cervantes.

¿Quién fue la víctima en semejante asunto? El jardinero, a quien colgarán el 3 de octubre, y muere en medio de tremendos sufrimientos, como es natural. ¡Los más débiles -¡ya quedó dicho!-, en este mundo argelino, pagan el pato!. A Cervantes simplemente lo cargan de grilletes y cadenas, y lo encadenan 5 meses en el *baño del rey*. ¡Qué asombrosa mansedumbre para un renegado veneciano! A Hasán le impresionó su “sangre fría”, digna de un español que reta a la muerte.

Pasados los 5 meses repite su experiencia, en marzo de 1578: Manda a Orán a un moro, con carta para el señor Marqués Martín de Córdoba, general de Orán y de sus fuerzas, pidiendo alguna persona o espías, de fiar -claro está- que con el moro viniesen a Argel, y liberasen a él y otros caballeros cristianos que el rey en *subaño* tenía. ¿Resultado? Nuevo fracaso. En Orán le cogen otros moros, y sospechando de lo que por las cartas podían imaginar, le prenden y traen a Argel, al mismísimo Hazán Bajá, quien, al ver las cartas con la firma de Cervantes, *mandó empalar al moro*, y a Miguel *ordenó le dieron 2.000 palos*. ¡A eso se llama justicia argelina! ¿Es posible que aguantara tal cantidad de palos Miguel? Nos dirá un testigo: “Si no le dieron, fue porque hubo buenos terceros”. ¿Qué santo protege a Miguel que, por tercera vez salva su cabeza? Y otro testigo añade: “[Azán Agá] jamás le dio palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo teníamos temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez”.

Repetimos, ante Hasán de Dalí Mamí, capitán ahora del mar, Cervantes era un cautivo de valor. Hubo quizá otras razones diplomáticas. Hubo gestiones secretas con Felipe II, a través de intermediarios, como un mercedario redentor, conocido de Cervantes, fray Rodrigo de Arce; el Virrey de Valencia; y don Martín de Córdoba. ¿Sería Cervantes introducido en la intimidad del *chaúz como informador oficioso*? ¡Sólo así se comprende que haya sido perdonado reiterativamente por Hasán, el cruel!

Sus padres insisten, y sus hermanas “sacrifican sus dotes por salvarle”. Y la madre, Leonor de Cortinas, sigue pensando en la libertad de su hijo, y despliega la mayor actividad para ello. El 29 de junio de 1578 los padres de Cervantes y su hija Magdalena entregan 1.077 reales al Comendador de la Merced de Madrid, fray Jerónimo de Villalobos; y Andrea, la hermana de Miguel, se compromete a dar 200 ducados más para rescatar a Miguel. El Mercedario entrega el dinero todo al mercader valenciano Hernando de Torres, decidido a rescatarlo, pues no había entonces redención oficial organizada; pero se frustró el proyecto^[43]. Leonor de Cortinas insiste, y solicita oficialmente la devolución de la cédula de 60 escudos, que se habían entregado al Comendador de la Merced de Madrid, a través del Secretario de la Cruzada, Juanes^[44].

Finalmente, debo resaltar la decisión noble de Cervantes y otros testigos de calidad que hacen un *Memorial a favor de fray Jorge de Olivar, el mercedario en rehenes*. Es el año 1580, poco antes de ser redimido Miguel. Va dirigido al Papa Gregorio XIII (1572-1585), el de la “reforma del calendario”, al Colegio Cardenalicio, al Auditor General de la Cámara Apostólica, a todos y a cada uno de los Prelados de las Iglesias, Patriarcas y Arzobispos. Dicen, entre otras cosas: “Testificamos cómo es verdad que el R. Padre fray Francisco Maldonado, General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de Cautivos^[45], año 1577, envió a la Ciudad de Argel tres Religiosos de la Provincia de Aragón, doctos, experimentados, buenos en todo género de virtud, y en honestidad claros. Los cuales vinieron con gran copia de dinero, y otros medios de mercadurías... [...]Y, como muchos que aquí quedaron los viesan dispuestos a dexar la Fe santísima Cristiana, luego el *Maestro fray Jorge del Olivar, Comendador de Valencia, que era uno de los tres, libre y espontáneamente se ofreció a quedar por ello esclavo y ejecutar este acto sanctísimo de caridad[...], y estuvo 13 meses cautivo en rehenes*”. Dan fe de ello: *Miguel Cervantes Saavedra* y otros 28 ilustres cautivos, entre ellos los hay Doctores, clérigos, capitanes, capuchinos, dominicos, carmelitas, franciscanos, ermitaños de San Agustín, Mercedarios..., todos ellos cautivos, muy edificados del fervor activo del Mercedario en rehenes^[46]. Poco conocemos de Cervantes entre marzo de 1578 y septiembre de 1579. Intentan liberar a fray Jorge de Olivar, y hacen una petición a Hasán. Cervantes tuvo que pasar por momentos de desánimo y prueba. Pero su alma no es objeto de la historia. Tras un nuevo intento de fuga, tras ser traicionado, una vez más, si logra salvar la vida, esta vez le encarcelan en el propio Palacio del Rey durante 5 meses. Un testigo nos dirá que Cervantes debió la vida a un amigo del Bajá, el corsario murciano Morat Raïs, apodado *Maltratillo*. ¡También fue acusado de falta de moralidad, y ceder ante

presiones sentimentales! Nunca se ha podido demostrar tal sospecha. El “eros cervantino” lo ignoramos, pero las hipótesis circulantes no convencen.

Por fin, tras prorrogarse la siguiente redención de la Merced, la Trinidad organiza una redención a Argel. Leonor de Cortinas, con el dinero devuelto por el Comendador de la Merced, y el que haya puesto la Trinidad, va a ser liberado Miguel de Cervantes. La madre entregó al redentor trinitario que le libera la cantidad de *300 ducados*, “*para el rescate de mi hijo, que es de edad de 33 años, manco de la mano izquierda y barbirrubio*”. El 29 de mayo de 1580, fray Juan Gil llega a Argel, con fray Antón de la Bella. Logran rescatar un centenar de cautivos, sin que figure todavía Cervantes. Hasán fija su rescate en *500 ducados*, como estaba previsto antaño. (Por Jerónimo de Palafox pide 1.000 ducados). El 19 de septiembre de 1580 fray Juan Gil, trinitario, entrega a Hasán los 500 ducados, y logra liberar a Miguel de Cervantes. Pero no quiere abandonar Argel sin dejar clara su honradez, puesta en duda por el renegado Juan Blanco de Paz, comisario de la Inquisición^[47]. A partir del 10 de octubre manda organizar una serie de informes sobre su conducta, los que conocemos actualmente, y resultan todos positivos. Son de una docena de testigos, entre los que están Benavides y el doctor Sosa. Tratan “sobre el cautiverio vida y costumbres de Miguel de Cervantes”. Nos suministran, a la vez, datos muy precisos sobre su vida en cautividad, su relación con los demás cautivos, el trato con personas de criterio, sacerdotes o religiosos; y la defensa de los redentores, que iban a ofrecerles la soñada libertad, y eran eficaces en su empeño.

Definitivamente, Cervantes se embarca el 24 de octubre de 1580, con otros 5 redimidos, en un navío del maese Antón Francés. El 27 avista ya las costas de España: Su cautiverio duró, pues, 5 años y 1 mes. Ciertamente Cervantes quedó “*marcado de por vida*” por su larga experiencia de cautivo. Lo reflejará en sus obras dramáticas y en el *Quixote*, al incrustar la vida del *Cautivo*.

9. Cervantes, libre, en Madrid, se casa en Esquivias, fracasa en Andalucía; y conoce por dentro, también en España, prisiones y calabozos: Muere pobre, un sábado de la primavera de 1616

Llega Madrid a mediados de diciembre, después de 12 años de ausencia, una ausencia que le hizo “*madurar*”, pero, a la vez, dejó “*arrugas*” prematuras en su ser más profundo. Su madre Leonor, cansada de luchar contra un “*destino adverso*”, tuvo que inventar mentiras, que le

resultaban molestas: ¡Es inenarrable el abrazo entre madre e hijo, tan ausente y cautivo, ambos llenos de años dolorosos, de sinsabores y desvelos continuos! Magdalena seguía con sus relaciones irregulares. ¿Cómo encuentra a los suyos? Su padre, “cargado de años y de deudas”, le abraza, emocionado. Su hermano Rodrigo se marchó a Flandes, como soldado. Andrea vivía con un protector, cuyo nombre es Juan Pérez de Alcega, escribano de la reina Ana de Austria, y ahora se hace llamar “doña Magdalena Pimentel de Sotomayor”. Todos se alegran de su llegada, y la alegría es el mejor banquete del día, que sin duda no debió de faltar.

Miguel, a estas alturas de su vida y experiencias, se ha hecho muy realista. Sólo llegar, dirige al Consejo de Castilla la demanda que quisiera presentar hace cinco años. Se supone que la respuesta del Consejo fue negativa. Cervantes era visto como un antiguo combatiente, entre miles, que pedían recompensas. Se les daba la callada por respuesta, o se contestaba con palabras sin contenido real. Se supone, en general -sin fundamento- que Cervantes mantuvo una gran amistad con Mateo Vázquez. La *Epístola* “es probablemente apócrifa”, afirma Canavaggio. Si tuvieron relaciones, sería a través de Ovando, “el antiguo amante de Andrea Cervantes”. Muerto Espinosa, Mateo Vázquez pasó al servicio de Felipe II, acaparado por múltiples obligaciones. Adversario de Antonio Pérez, denuncia sus maniobras y decide su desgracia. El Rey no está ya en Castilla, sino se encuentra en Portugal. Las solicitudes de Cervantes para pasar al nuevo Mundo con un cargo reciben respuesta negativa. No tiene ánimos para hacer ninguna carrera intelectual. Escribe *La Galatea* (Madrid, 1585) y se relaciona con amigos en el mundo literario: Francisco de Figueroa -que vive en Alcalá-, Gálvez de Montalvo, Pedro de Padilla, Juan Rufo, Luís de Vargas Manrique, Gabriel López Maldonado, Lucas Gracián Dantisco. Y asimismo con los poetas líricos, imitadores de sus antepasados: Siguen usando redondillas, quintillas, romances, sonetos, elegías, y canciones petrarquistas. Desde 1583 casi todos los libros de sus amigos llevan un soneto de Cervantes. Él tiene conciencia de escribir poemas dignos, pero de segunda categoría. Así lo afirma en su *Viage del Parnaso* (1614): Yo, que siempre trabajo y me desvelo / por parecer que tengo de poeta / la gracia que no quiso darme el cielo...”. Pero llega a hacer romances de calidad, admirados por muchos poetas de la época.

Citaré tan sólo sus grandes obras: *Novelas ejemplares* (1613), *Comedias y Entremeses* (1615), *Don Quixote* (1605), *con su Segunda Parte* (1615) *provocada por el Quixote de Avellaneda* (1614) -probablemente de Tirso^[48], aunque haya otros candidatos

actuales, como Pasamonte, Navarrete, etc., con menos fundamento-, y la obra póstuma *Persiles y Sigismunda* (1617), patrocinadas y dedicadas la mayoría a Don Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos, Virrey de Nápoles. La mayor libertad de Cervantes se refleja en sus obras literarias, siendo, en realidad, una “vocación tardía”. Estando Miguel en Toledo, fallece su hermano Rodrigo el 2 de julio de 1600 en la batalla de Dunas, ganada por Mauricio de Nassau contra el archiduque Alberto, sin haber ascendido más que a alférez. Su padre, por amor a los mercedarios, manda enterrarse en la iglesia de la Merced de Madrid. Sin duda que, al venir a la Corte, Miguel visitaría su tumba. ¿Cómo excluye a Tirso de los poetas en su *Viaje del Parnaso*, y cita a Remón, otro mercedario, inferior en calidad, llamándole “un mercedario de un ingenio inmenso?”. Nuevo enigma sin descifrar. ¿De qué vivió Cervantes, después del matrimonio con su esposa Catalina de Salazar y palacios, 18 años menor que él, en Esquivias? Se casan el 12-12-1584. De hecho, su matrimonio no le dio la felicidad. Él tenía que buscar un oficio, y pronto se separa físicamente de ella. La madre de Miguel fallece el 13 de junio de 1585. ¿Estaba Cervantes en Madrid? Lo ignoramos. Es nombrado en Sevilla “Comisario del proveedor de las galeras reales”. Se entrega a los negocios, trafica en cartas de pago, libranzas y valores. No logró con su pluma lo necesario para vivir. Y tuvo que andar de cobrador de alcabalas. Pero parece que en Sevilla, sobre todo, frecuentaba los garitos, y se aficionó al juego. Se hizo lo que hoy llamaríamos un “ludópata”. De ahí su frecuencia en cárceles y calabozos, por no pagar lo recibido. Bajo este punto de mira fue un fracasado uno de los mayores hombres de letras de la literatura universal. Dirá: “Tuve otras cosas en qué ocuparme; y dejé la pluma y las comedias”^[49]. Y el amante de la libertad poco disfrutó de ella. Probablemente el mismo Quijote lo inició en una prisión infame de Sevilla. Anduvo también por Écija, Granada, Teba, Málaga, por embargos de grano. Secuestró trigo de manera ilegal. Tuvo problemas morales por sus hermanas, que vivían con él en Valladolid. ¡Miserias humanas! No tenía paciencia para manejar los números. Y el dinero se le iba de las manos. Incluso sufrió una excomunión. Si su vida de esposo no fue fructífera, tuvo una “hija natural” con Ana de Villafranca, o de Rojas, llamada Isabel de Cervantes y Saavedra. El mercedario fray Juan de Villafranca, era hermano de la madre de la hija de Cervantes. Otra relación con la Merced. Cervantes asistirá a la boda de su hija en Madrid (8-9-1608). Isabel de Cervantes y Saavedra hace testamento en Madrid el 4-6-1631. Se declara abiertamente hija de Miguel de Cervantes Saavedra, casada con Luis de Molina, a quien redimen los mercedarios de cautividad.

En sus postreros años es cuando edita sus obras literarias, fruto de su experiencia vital, y su

genio innato, que no pudo menos de salir a luz. Pero podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos, que su magna figura -vista desde su *Quijote*-en la vida real está llena de grillos y cadenas. ¡Cervantes es, ciertamente, la pura libertad encadenada; y el enigma que sobrevuela los siglos, siempre sin descifrar! Al verse sin aliento, adapta unas coplas antiguas^[50], y escribe sus últimas palabras, en este trance, conmovedoras, dirigidas al Conde de Lemos, a punto de abandonar Nápoles:

*Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte,
Gran señor, esta te escribo.*

Lo que habían sido canciones amorosas del caballero a su dama, se convierten ahora, ante su muerte inminente -más que presentida en su interior- en unos tercetillos octosílabos, pregnantes de conmovedora palabra última a su protector. Supo guardar lo esencial y así transformar su sentido en el tristísimo trance de su muerte^[51]: Los tres versos son como un susurro trialogal: él, Lemos y la verdad, en el definitivo desplome de Cervantes.

NOTAS:

[1] Tomado de *Gran Enciclopedia Gallega*, t. VI, Vitoria, 1974, págs.141-143. Reproduzco fotocopias tanto de la zona Cervantes lucense, como del Castillo, originario del linaje Cervantes.

[2] Iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, lib.1º de Bautismos, fol. 192v. Puede verse otra transcripción en K. Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra* [basada en Astrana Marín, 1:217], Eunsa, Pamplona, 1999, p. 37. Tiene ligeras variantes: “fueron”, lo que no parece tener consistencia, al citar sólo a una persona, Juan Pardo; además, el texto dice claramente: “fiaron”. También: “bar.e = Bartolomé”. Juzgo que es “bachiller”, como firma. En cuanto a “Çarvantes”, así está en el original. Puede ser una abertura vulgarizadora de la -e, convertida en -a, contagiada por la otra -a siguiente, que conservo.

[3] Madrid, Rodrigo de Vera, año 1580, fol. 1.399 Mi transcripción difiere en vocablos de la de Pérez, 1:65.

[4] Ingresó en las Carmelitas descalzas de la Concepción, o de “La Imagen”, en Alcalá de Henares. Según datos, que sintetizo, de la Priora del convento, en 1882, “en 1565 toma el hábito con el nombre de Sor Luisa de Belén y Cervantes. A sus 25 años de edad, y 8 de su ingreso asiste, siendo ya religiosa, a la Visita canónica; 3 años después es nombrada sacristana; desde 1585 firma Clavaria, y es nombrada Tornera al año siguiente; fue elegida *Subpriora* del convento en 1596, cargo ejercido un trienio (1599), quedando de Clavaria hasta 1602: Este año es elegida *Priora*, y reelegida (1605-1608); vuelve a Clavaria hasta 1611, *Subpriora*; de nuevo Clavaria (1614); y reelegida *Priora* (1620)... Fue una de las Religiosas de mayor nombradía en el monasterio”. Sus cargos manifiestan su madurez, prudencia y virtud.

[5] Expone, en su Testamento de 11-X-1610, “que era natural de Valladolid” (P. Pastor, *Documentos cervantinos*, vol II, p. 285). Sin embargo en la Partida de defunción se dice ser natural de Madrid. Tampoco nos consta del año de nacimiento; parece que puede situarse entre 1553 y 1557.

[6] Aparece citado en el Testamento paterno como hijo suyo y de su esposa Leonor de Cortinas. No sabemos más.

[7] Archivo Catedralicio de Córdoba, C.E., nº 72.

[8] Síntesis del documento paterno: “*Rodrigo de Cervantes* [padre de Miguel de Cervantes Saavedra] en compañía de los suyos, se reúne en Córdoba con su padre, el licenciado *Juan de Cervantes*. Allí firma, el 30 de octubre de 1553, una escritura de obligación a favor del mercader Alonso Rodríguez”.- Córdoba, Archivo de Protocolos, Luís Martínez, oficio 12, fol. 558 (Astrana, 1:286-287). -Y el documento del abuelo: “Muere *Juan de Cervantes* [abuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra], según se deduce del nombramiento, el 17 de marzo de 1556, de un nuevo letrado de la ciudad de Córdoba”. Córdoba, Archivo Municipal, Actas capitulares (Rodríguez Marín, 174).

[9] Véase James Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes Saavedra*, México, D.F., Dirección de

Difusión Cultural, 1987, p.7. Afirma, en nota, que Rodríguez Marín “conjetura que Cervantes estuvo en la escuela de los jesuitas en Sevilla en 1564-1565”. Tomás González, profesor que fue de Retórica en Salamanca, aseguró a Navarrete que había encontrado el nombre de Cervantes matriculado, como estudiante de filosofía, en esa Universidad durante un par de años, viviendo entonces en la calle de Los Moros de Sevilla. En el *Coloquio de los perros*, dice Berganza a Cipión: “Paréceme que la primera vez que vi el sol fue en Sevilla, y en su matadero, que está fuera de la Puerta de la Carne...” Y describe infinidad de detalles del matadero... Y acaba el párrafo afirmando, como quien conoce bien Sevilla: “Oí decir a un hombre discreto que tres cosas tenía el Rey por ganar en Sevilla: La calle de la Caza, la Costanilla y el Matadero”.

[10] Véase *Revue Hispanique*, París, 1899, vol. VI, páginas 508-509.

[11] Véase Cristóbal Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña...*, siglo XVI, Madrid, 1891, págs. 10-11.

[12] Archivo de Jurados de Córdoba, Libro 16, nº 26.

[13] Ávila, 10 de agosto de 1530.

[14] *Azonaicas, azonicas, sazonaicas, azoni*: lugares en las ciudades que no tienen “zonas ciertas”, o “collaciones” (Raimundo de Miguel, *Diccionario Latino*).

[15] Expediente de la primera solicitud de Hijodalgo por parte de Alejo y Gonzalo de Vercantes, su hermano, conservado en el Archivo Municipal de Córdoba.

[16] Aunque ya se empieza a escribir *Cervantes*, todavía el autor del Quijote firma *Miguel de Cerbantes*. Y a su hermano de cautiverio, en las declaraciones a su favor, le llaman *Rodrigo de Serbantes*.

[17] Así aparece en el Archivo parroquial de la Compañía de Córdoba.

[18] *P. Procurador*: Era el encargado oficialmente para la obra de la Redención de Cautivos en la Orden de la Merced.

[19] Este Padre mercedario fray Alonso Ruiz de los Moroz era natural de Montalbán de Córdoba. Había tomado el hábito de la Merced, en su ciudad, el año 1572, y profesó “16 Kalendas Decembris Anno 1572”, o el 16 de noviembre, siendo Comendador el P. Diego de Illana, y Provincial de Castilla y Andalucía el M.R.P. Juan de Cobarrubias, Maestro en Sagrada Teología. Nos lo confirma el extracto del *Libro de Profesiones de Córdoba*, manuscrito del P. Maestro Ostos -que llegó a ser Arzobispo de Salero en Italia- y cuya copia había realizado el P. Fray Vicente Gutiérrez, que residió en Madrid a finales del siglo XVIII. Está anotada por el P. Mercedario, Cronista General, Agustín de Arques Jover. Véase *Fragmentos de la Provincia de Andalucía*, en Archivo Curia Provincial de la Merced de Castilla (ACPMC), Madrid, fol. 60.

[20] Pamplona, Eunsa, 1999. Debería figurar en la p.67.

[21] Véase M. Muñoz Vázquez, “Escritos documentados e inéditos sobre el origen y naturaleza de Miguel de Cervantes Saavedra en Córdoba en el barrio de las Azonaicas”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, julio-diciembre 1996, año LXVII-Número 131, págs.131-151.

[22] Canavaggio, p.39.

[23] *Ibidem*, p. 41.

[24] *Ibidem*, *ibid*.

[25] Véase *Revue Hispanique*, París, 1899, vol. VI, págs.508-509.

[26] James Fitzmaurice-Kelly, incorrectamente, dice haber escrito “una copla” y “cuatro redondillas”; y Ángel Valbuena y Prat le llama asimismo “redondillas” a las “quintillas”. ¿Cómo han podido confundir la redondilla -4 versos con rima **abba**- con estas quintillas -5 versos: **abbab** y **ababa**- tales expertos profesores y eruditos en literatura?

[27] López de Hoyos, *Historia y relación del tránsito y exequias de la reina Doña Isabel de Valois*, Madrid, 1569

[28] Véase Pérez Pastor, *Documentos cervantinos*, vol. I, págs.8-17.

[29] Se trata de una carta de donación a favor de doña Andrea de Cervantes y de su padre, por parte de un tal Juan Locadelo, por haberle “regalado y curado muchas veces algunas enfermedades que he tenido”. *Ibíd.*, p. 8.

[30] *López Maldonado, Gabriel*: Es probable que López sea nombre propio, pues ni él mismo y sus ilustres amigos, nunca le llaman Gabriel, como aparece en ciertos repertorios. Acaso era de Toledo; y vino a Madrid antes de 1585. Fallece hacia 1615, después de editar en Barcelona una *Relación sobre los avisos que Felipe III dio a su hija*: Es un gracioso romancillo. En 1586 publicó el citado *Cancionero*, que recoge el soneto de Cervantes. Su nombre pasó, sobre todo, a la historia literaria, porque lo cita “el cura en el escrutinio del *Quixote*, elogiando su capacidad para cantar y leer versos”. Véase Ricardo Gullón, *Diccionario de Literatura española e Hispanoamericana*, A-M, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 913. Recordemos que los *Maldonado* eran oriundos de Galicia.

[31] Comedia citada, versos 1-8 del romance primero de la Tercera Jornada.

[32] M. De Cervantes, *La Galatea, Primera parte*, dirigida al Ilustrísimo señor Ascanio Colonna, Abad de Sancta Sofía. Alcalá, Impresa por Juan Gracián, 1585, “Dedicatoria”, fols.1r-1v.

[33] M. de Cervantes, “El Licenciado Vidriera”, de *Novelas ejemplares*, dirigido a Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos..., Madrid, Por Juan de la Cuesta, 1613, fol. 117v.

[34] M. de Cervantes, *Epístola, hallada entre varios manuscritos curiosos, en el Archivo del Excelentísimo señor Conde de Altamira. Editada en sus **Obras completas***, Madrid, Aguilar, 1943, págs.17-20; 19 en esta cita.

[35] Gabriel de Castañeda y Beltrán del Salto y de Castilla vieron esas cartas, siendo ambos camaradas de prisión de Cervantes en Argel.

[36] Dice, en un pasaje interesante: “encerrado en una prisión o casa que los turcos llaman *baño*, donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particulares, y los que llaman del almacén, que es como decir *cautivos del* concejo que sirven a la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen

muy dificultosa su libertad”. La razón que da es porque no tienen amo preciso. “Otros, añade, son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros, hasta que venga su rescate”. Los Cervantes van a ser de éstos últimos, felizmente, dentro de su infortunio.

[37] Véase, de nuevo, su relato *El Cautivo*, aspecto autobiográfico de *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, I, la famosa *Historia del cautivo*, cap. XXXIX.

[38] Simancas, Negociado de la Cruzada, leg. 260 (Astrana, 2: 517-519). A la cabeza del traslado, izquierda de la hoja, se lee lo siguiente, saltado por P. Pastor: “Doña Leonor de Cortinas viuda desta Villa .Traslado de la Cédula de su Majestad por la qual le hace merced de LX escudos de oro para ayuda al rrescate de Miguel y Rodrigo de Cervantes sus hijos que están cautivos en Argel”. A la derecha: “Doña Leonor de Cortinas”.

[39] El Pardo, 16-12-1576.- Simancas, Contaduría de Cruzada, leg. 326.

[40] Ya Rodrigo estaba redimido por la Merced. – Sevilla, Archivo General de Indias, (Torres Lanzas, 347-348).

[41] Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1800, p. 322.

[42] Archivo de Simancas, Contaduría de Cruzada, Legajo 326. (Recogido también por C. Pérez Pastor en *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, II, Madrid, 1902, doc. Nº XIII, págs. 41-46.- L. Vázquez, “Documentos Cervantino-Mercedarios”, en *Boletín de la P. de Castilla*, Madrid, 1986, año XXIV, nº 83, págs. 66-70; “¿Qué relaciones hubo entre la familia Cervantes y la Orden de la Merced? (Documentos probatorios y poco conocidos),”, en *Estudios*, Madrid, 2005, nº 228, págs. 75-79); el trabajo ocupa las págs.59-103.

[43] Madrid, Francisco de Yepes, rotulado; años 1581-1583. Archivo de Protocolos de Madrid, nº 2.514 (Pérez, I: 53-55 -Vázquez, parcialmente, documentos transcritos, “Boletín”: 70-71; “Estudios”: 83-84.

[44] Simancas, Contaduría de Cruzada, Leg. 326 (Pérez, 2: 53-54; K. Sliwa, 62).

[45] El P. Maestro General Maldonado lo fue de la Merced desde el 10 de junio de 1576 hasta el 5 de mayo de 1582.

[46] Fray Francisco de Neyla, Mercedario, lo recoge íntegro en su obra *Gloriosa fecundidad de María en el campo de la católica Iglesia*, Barcelona, 1698, págs. 190-193.

[47] ¿Quién era este personaje siniestro, que crea a Cervantes, ya redimido, un “calvario por sus acusaciones”? Juan Blanco de Paz: Había nacido en torno a 1533/1535 en Montemolín, junto a Lerena, del Maestrazgo de la Orden de Santiago (León). Hijo de Juan Blanco y de Juana Gómez, ingresa en San Esteban de Salamanca. Se doctora en Teología. Es nombrado comisario titular del Santo Oficio, el 31-1-1575. Era un “calumniador nato”. Al venir de Roma, le apresan y conducen a Argel, el 7 de agosto de 1577, quedando en poder de Azán Bajá. Será redimido por el Padre Trinitario fray Antón de la Bella, en 1.000 escudos de oro, el 19 de enero de 1592. Tenía entonces 54 años. Declaraciones de testigos hacen un negro retrato suyo: “revoltoso, enemistado con todos, nunca dijo misa, ni le han visto rezar horas, ni confesar, ni consolar, ni visitar enfermos en cautiverio, dio un bofetón a un cautivo y una coz a otro”. El testigo que redacta esto lo califica sobradamente con ese vocablo caballar. ¡Vaya imagen de un comisario del Santo Oficio! Al enterarse de que Cervantes, de vida intachable, iba a ser redimido, y él no, le calumnia abiertamente. No pudo mostrar títulos de Comisario de la Inquisición, que decía poseer en Argel. Se los exige Antonio de Sosa, quien le reprocha su despreciable proceder.

[48] L. Vázquez, “Tirso de Molina, probable autor del Quijote de Avellanaeda”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. , Editadas por Christoph Strosetzki, Münster, Iberoamericana Vervuet, 1999, págs.1296-1305.

[49] He aquí el gran “desencanto” de Cervantes, el llamado por Tirso “nuestro español Boccaccio”, en *Cigarrales de Toledo*, aunque dé a entender que sus novelas no eran muy ejemplares, y además iban “unas detrás de otras como procesión de disciplinantes”.

[50] A Miguel de Cervantes se le grabaron en la mente estas estrofas: las había citado ya en *La ilustre fregona*. Las identificó y publicó -con un par de glosas-Foulché-Desbosc en la *Revue hispanique*, París, 1899, vol. VI, págs.319-321. La primera es ésta: “Puesto ya el pie en el estrivo /con las ansias de la muerte / señora, aquesta te escribo, / pues partir no puedo

vivo, / quanto mas tornar a verte”.

[51] Fallece en Madrid el sábado 23-4-1616. Mandose enterrar en las Trinitarias, calle Cantarranas, hoy Lope de Vega. Su Partida de defunción se conserva en la Parroquia de S. Sebastián de Madrid, fol.270 del Libro IV.